



Guayaquil, 18 de Febrero del 2009

Señores

CONSTRUCTORA GOMERO CONGOME S.A.

Ciudad

Estimados señores:

En mi calidad de comisario principal de la empresa, denominada CONSTRUCTORA GOMERO CONGOME S.A., por medio de la presente me permito informar lo siguiente, respecto a los balances contabilidad y libros, sociales, que he revisado, correspondiente al ejercicio económico 2008.

- 1. El Gerente de la Empresa Ing. José Gomero Lozano, tiene en el archivo de la compañía los libros sociales al día, que corresponden a las actas y expedientes de Actas por una de las juntas de Accionistas.
- La Colaboración del Gerente y demás funcionarios para la ejecución de mi trabajo ha sido normal.
- 3. El control interno de la compañía es el adecuado a todos los principios contables establecidos.
- 4. Los Estados Financieros reflejan exactamente los datos de contabilidad.
- Los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad.

Es todo cuanto puedo informar.

Atentamente

ECON. MARGARITA BARZOLA

MATRICULA# 17.095

COMISARIO PRINCIPAL